AÑO VI

SÁBADO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1904

NÚM. 1.976

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

TEMA DE ACTUALIDAD

Una vez más vamos á insistir sobre un tema que en varias ocasiones ha sido para nosotros objeto de preferente atención.

Nos referimos á la mendicidad en Segovia.

Esta ha llegado á adquirir aquí los caracteres de una enfermedad aguda que habrá de acentuarse teniendo en cuenta la proximidad del invierno y la situación precaria de muchos pueblos, por efecto de la mala cosecha de este año.

Ahora, pues, nos parece la ocasión oportuna para hacer una tentativa organizando la mendicidad.

El empeño no es de tal naturaleza, que necesite para su realización de extraordinarios esfuerzos.

Bastará para ello llevar el convencimiento á la opinión segoviana, de las ventajas que ofrece la reglamentación de la mendicidad, haciendo concurrir todas las voluntades á tan generosa empresa, dando una distribución más equitativa y justa á la caridad, y evitando á la población el espectáculo tan poco edificante que hoy ofrecen nuestras calles por donde desfilan en nutrida falanje multitud de mendigos, muchos de los cuales han hecho de la pobreza oficio de granjería y medio seguro de vivir sin trabajar.

A remediar todos estos males debe tender la campaña que recomendamos; y de la rapidez y energía con que se lleve á cabo, depende su más pronto y completo éxito.

No hemos de señalar ahora los procedimientos más eficaces para realizar el proyecto.

En más de una ocasión lo hemos consignado, y su recuerdo estará en la memoria de todos.

Una suscripción pública á donde se lleven las limosnas que hoy distribuye la caridad individual; la creación, bajo acertadas bases, de una cocina económica; y un mayor desarrollo al Asilo de la noche.

Hé aquí las tres bases sobre las cuales ha de descansar el proyecto.

A la incumbencia de las autoridades queda luego adoptar aquellas otras medidas que se relacionan con la mendicidad en las calles, y con la expulsión de los pordioseros que no sean de esta vecindad.

Ya sabemos que desde hace tiempo, el digno gobernador civil Sr. Silvela acaricia el propósito de llevar á la práctica este proyecto tan necesario y beneficioso para el buen nombre de Segovia, y los pobres verdaderamente necesitados.

Al Sr. Silvela, pues, mantenedor de tan humanitaria idea, nos dirigimos principalmente brindándole la ocasión de emprender esta campaña, en la cual no habrán de faltarle el concurso de todas las voluntades y el aplauso entusiasta de la opinión segoviana.

Resumen estadístico del año judicial

Según los datos leídos en la ceremonia de ayer por el secretario del Tribunal Supremo, este alto Cuerpo ha despachado en el año último 630 asuntos civiles y 1 636 criminales.

Las Audiencias, 23 932 y los Juzgados de instrucción, 16 018 causas.

Sumarios incoados en el año, 82.229.

Cifra media de causas por cada 100.000 habitantes, 453.

Aumento de causas con arreglo al año anterior, 7.214.

Número total de sentencias absolutorias, 4.468; condenatorias, 13.113.

El Cuerpo fiscal escribió 129.151 dictámenes, asistió á 68 388 visitas y á 17.792 juicios.

Comisión provincial

En la sesión de ayer tomó esta comisión los siguientes acuerdos:

Remitir al Sr. Gobernador civil para su aprobación, las cuentas municipales de Itusro (1902), Fuentesaúco (1902) y Pinarejos (1903).

Anular el acuerdo del Ayuntamiento de Hontalbilla, relacionado con la nulidad de un contrato celebrado en 19 de Diciembre último, con el médico titular D. Bernardo de Frutos.

Que como alienada, sea conducida al manicomio de Ciempozuelos, la procesada Catalina Higuera, que se halla en la cárcel de esta ciudad, á disposición del señor Gobernador, siendo los gastos de traslación y estancia con cargo al presupuesto provincial.

Manifestar á la Administración de Hacienda de la provincia, con remisión de copia certificada del acuerdo que reclama, que la contribución que ha de condonarse al pueblo de Hontoria es la de 2.177 65 pesetas.

Acceder á la condonación de la contribución solicitada por los pueblos de La Lastrilla, Madrona y Zamarramala con motivo de la pérdida de sus cosechas, remitiendo á la Administración de Hacienda copia certificada de los respectivos acuerdos, á los efectos de la Ley.

Aprobar el estado de distribución de fondos, por capítulos, para satisfacer las obligaciones correspondientes al mes de Octubre próximo.

El descanso dominical.

Parece broma.

El periódico titulado *El Descanso Dominical*, que desde hace dos años viene reflejando las aspiraciones de los dependientes de comercio y trabajando por que se votara en Cortes la ley relativa al descanso, enfurecido al oir que el partido democrático tacha á la ley Maura de clerical y antiliberal, publica dos cartas, una de Montero Ríos y otra de Canalejas, en que estos señores hacen grandes alabanzas del descanso en domingo, llegando el primero á creerle necesario en *todos los días festivos*.

Inserta dicho periódico cartas de D. Melquiades Alvarez, Benot y Costa, en que se declaran partidarios del descanso *dominical*.

He aquí copiado lo que escribe dicho colega, bajo el epígrafe

Refrescando la memoria

El Sr. Montero Ríos ha dicho que el descanso dominical atenta á la libertad individual.

Pues bien; el actual jefe del partido liberal, en una carta dirigida al Director de *El Descanso Dominical*, y que oportunamente publicamos, nos decía lo siguiente:

«Entiendo que los dependientes de comercio, de artículos que no sean de los que tienen por objeto la satisfacción de las necesidades diarias de la vida, deben vacar los domingos y días de fiesta no sólo para el descanso y como una regla de la higiene, que cuida de la conservación de la salud y del reposo que nuestro organismo necesita, sino también para que puedan aprovechar el tiempo en beneficio de otros intereses que no son del orden económico; pero que no por eso deben ser menos atendidos, como son el cultivo del espíritu, la adquisición de mayores conocimientos en su respectiva profesión y otros más altos á que cada cual según su conciencia, habrá de atender.

»El descanso dominical es objeto de un precepto que existe en todos los pueblos cultos y que ta legítimo es en todos los órdenes mundanos y extramundanos de la vida humana.

E. MONTERO RÍOS.»

Si el descanso dominical *es objeto de un precepto que existe en todos los pueblos cultos*, ¿cómo es que en España atenta á la libertad individual?

¡Misterios de la política!

.˙.

Pero, sigamos refrescando la memoria de los que ahora combaten el descanso dominical por antidemocrático.

El mismo Sr. Canalejas contestó á una pregunta que le dirigió el Director de *El Descanso Dominical*, con la carta siguiente:

«Mi querido amigo: Tanto agradezco su carta como extraño su pregunta. En distintas ocasiones tuve el gusto y el honor de sostener las aspiraciones de los Dependientes de Comercio en orden al descanso dominical. Ahora, como la falanje ha crecido y el triunfo parece próximo, he pasado desde la vanguardia á la retaguardia, y allí estoy dispuesto á secundar á usted y á los que con tan laudable perseverancia desde hace años luchan y propagan en la tribuna popular y en la Prensa.

Suyo cariñoso amigo,

JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ.»

Lo que se lee en Segovia

LOS LIBROS

No hace aun muchos meses publiqué en «El Adelantado de Segovia» una curiosa estadística de los periódicos diarios y revistas más ó menos ilustradas que en esta capital se leen: hoy quiero escribir algo acerca de los libros... y de sus compradores.

Pero ante todo, puesto que de libros se trata, escuchemos á don Saturnino Calleja, presidente de la «Asociación de la Librería», que galantemente nos proporciona interesantes datos, relacionados todos con la producción literaria.

—¿...?

—La asociación de libreros, editores, tipógrafos, litógrafos, y, en una palabra, de cuantos contribuyen á la producción del libro y á su venta, constituye una enorme fuerza social. Ahora somos, aproximadamente, unos mil asociados, y entre estos hay bastantes que representan capitales de cinco diez, quince, ó más millones de pesetas, y centenares de operarios empleados en sus tiendas ó en sus talleres. Bueno, pues si establecemos un discreto promedio entre estos colosos y el modesto industrial ó comerciante que se basta á sí mismo (ó á lo más cuenta con uno ó dos dependientes) fácil es deducir que cada uno de nosotros representa un capital de 25.000 pesetas y unos 25 operarios.

—...

—Realmente podemos felicitarnos de haber llegado á constituir una asociación que en los albores de su vida puede echar en la balanza de las fuerzas sociales 250 millones de pesetas y 25.000 hombres. Y muy pronto se cuadruplicarán estas cifras que parecen fantásticas.

—...

—Tan brillante éxito, que dá clara idea de la importancia del libro, es tanto más digno de asombro cuanto que para él no hemos admitido más concurso que el del ramo de librería.

—...

—Frente á tan halagüeños resultados tenemos innumerables enemigos que, sin pagar administración ni contribución alguna, venden y hasta editan libros, en proporción tal, que, sin exajeración, son los *editores* los que menos tomos publican, y los *libreros* los que menos venden.

—...

—El matute literario está á la orden del día: descaradamente se venden libros en Colegios, Institutos, Universidades, Seminarios, Conventos y Comercios de todas clases, incluso por vendedores ambulantes, y hasta en casas particulares; haciéndonos tan feroz competencia miles de ciudadanos, (muchos de ellos imponiendo la mercancía por desempeñar cargos oficiales de autoridad) que, imposibilitando la vida mercantil, lanzan á la desesperación á muchos honrados libreros que ya no pueden vender sino periódicos... ó libros pornográficos.

.˙.

En Segovia se lee muy poco, y por lo tanto apenas se vende.

Desde que Gregorio Barba cerró su tienda por falta de compradores, la venta de libros está concentrada en las Librerías de Antonio San Martín, y DIARIO DE AVISOS, pues en los restantes establecimientos de análoga índole no se venden más tomos que aquellos poquísimos, que anticipadamente se encargan.

En estos últimos seis años, el libro de moda, ¡lamentable moda!, fué «Rocambole». De las diversas y estupendas hazañas del extraordinario héroe de Ponsón du Terrail se han vendido más de 2.000 tomos. ¿No os avergonzará esta cifra, demostradora de nuestro intelectual atrofiamiento, cuando sepais que apenas si se compra un ejemplar de cada uno de los libros de Benavente?

A Galdós se le lee bastante. De sus «Episodios Nacionales» se suelen vender unos sesenta tomos en cuanto aparecen en el escaparate. El éxito de sus obras de teatro corresponde á «Electra» y «Mariucha». De la primera se han vendido ochenta y siete tomos; de la segunda, cuarenta y dos; de «Alma y vida», cinco; de «El abuelo», tres.

En el presente año se han vendido:

De Blasco Ibáñez.—«Entre naranjos», 32 ejemplares; «La barraca», 26; «La catedral», 25; «El intruso», 22.

De Campoamor.—Unos treinta tomos de la edición económica de sus «Poesías».

De Cervantes.—Doce «Quijotes» de la edición microscópica, y tres de la corriente.

De Zola.—Unos veinte ejemplares de cada nuevo libro que se puso á la venta.

De Alarcón, Pereda, Palacio Valdés, Valera y Balzac.—Unos quince tomos de cada uno de ellos.

De Sienkiewicz.—Cuarenta y tantos «¿Quó vadis?», y alguna que otra de sus novelas contemporáneas.

De la Invernicio y la Breeme.—Unos doce tomos.

De la Pardo Bazán.—Ninguno.

De D' Annuccio, Dumas, Tolstoy, Maupassant, Goncourt, y algún otro.—Unos ocho ejemplares.

Eduardo Zamacois tiene suerte. Sus *sicalípticas* novelas son muy solicitadas. Suelen venderse veinte ó veinticinco tomos de cada una.

Los demás autores sufren el olvido del público. Hay algunos, como Julio Verne, que cobran cinco ó seis pesetas al año por obras vendidas en Segovia... No se pueden quejar.

Y de los autores locales vale más no hablar. Unos más y otros menos, nos contentamos con las compras de las Corporaciones oficiales, y menos mal si podemos pagar los gastos de edición. Porque á nuestros amigos, *á todos*, es preciso regalarles ejemplares y agradecerles que los lean. Bastante favor nos dispensan.

Y aun hay algunos que nos preguntan, como á Eulogio Florentino Sanz:

—Pero VV., los poetas, ¿qué hacen?

—Pues... lo que todos los hombres, y *además* versos—respondemos con el glorioso autor de «Don Francisco de Quevedo».

.˙.

Para concluir:

Son muchísimas las personas, especialmente las *touristas*, que piden historias y guías de Segovia, lamentando no encontrar ejemplares modernos, completos, manejables, que faciliten la visita á esta población, donde en el pasado año de 1903, incluyendo los de estudio, se vendieron libros por valor de unas seis mil pesetas...

Próximamente la *dozava* parte del producto obtenido por Galdós con la venta de ejemplares de su discutida «Electra».

M. DE Z.

Infanticidio

En Castalá, municipio de Villar de Santos (Orense), se ha cometido un infanticidio, cuyos detalles causan verdadero horror.

Entre la madre y su amante han asfixiado á un recién nacido, descuartizándole después y arrojando los restos á un muladar, donde los perros los han destrozado horriblemente.

Denunciado el crimen, el Juzgado activa las diligencias.

Toda la comarca se muestra indignada ante hecho tan brutal.

Estudiantes y golondrinas

Los centros docentes empiezan á animarse. Los escolares, como las golondrinas, vuelven. No sólo los claustros universitarios se animan, sino también los billares, las casas de huéspedes y los cafés.

El estudiante es... un factor. Con él cuentan una porción de industrias; que viven ó se sostienen, al menos, con las prodigalidades de la juventud escolar.

Los exámenes de Septiembre y las proximidades del nuevo curso, dan una fisonomía especial á los centros de enseñanza. El hormigueo estu-

diantil es incesante. Hay que sacar las papeletas de examen, hacer la matrícula, ver el tablón de edictos, ir á la Secretaría...

Los libros de texto se empeñan y desempeñan. Hasta las casas de préstamos ofrecen una desusada animación. Ahora con el bolsillo repleto, los estudiantes que traen de su casa todos los mimos y todas las esperanzas, compran muchas cosas indispensables; el reloj, la cartera, los libros de texto... y un par de peinas para la Fulanita, una modista muy amable que le sonríe con mayor gracia que la señorita del pueblo...

Las patronas están contentísimas. Han hecho repuesto de todo; los gabinetes, los dormitorios parecen una mansión oriental. El estudiante es el pasado, el presente y el porvenir de las casas de huéspedes.

Como todavía no se han reglamentado los estudios ni han comenzado las clases, los estudiantes trasnochan mucho y madrugan poco. Se recogen tarde y no se levantan pronto.

Hasta los serenos se alegran de la vuelta de los escolares, rumbosos siempre á principio de mes, luego retraidos pero ¡tan simpáticos!

El estudiante clásico ha desaparecido, y ya sólo se ve, convertido en caricatura en las comparsas de Carnaval. Ahora no gasta capa terciada. Viste á la moda y es un señorito completo, que evita ensuciarse las botas y se cepilla el sombrero.

La juventud escolar es el germen de las futuras esperanzas. Las madres, las novias confían en él. Sueñan en que se haga hombre, conquiste el porvenir, se haga célebre. Con el estudiante de la mano, se puede ir muy lejos y llegar muy alto.

De los estudiantes salen los altos personajes del mañana, los ministros, los embajadores, representantes del país. Ellos son los que, en alas del progreso, hacen las transformaciones políticas, los que promueven las grandes agitaciones parlamentarias.

El estudiante es el primero y el último eslabón en la cadena de cuanto impulsa los movimientos sociales.

El perora, él se agita y constituye el nervio principal en todas las protestas colectivas, y cuando se le contraría se amotina, no entra en clase y hace correr á los guardias.

Después, cuando lo ha conseguido todo, se hace gubernamental, evoluciona y hasta predica el orden... por aquello de que «de sabios es el mudar de opinión.»

Al principio de curso los estudiantes están contentos; el porvenir les sonríe, el mundo es suyo... después, cuando se acerca la época de los exámenes, la alegría huye de los escolares, no se corretea tanto como al principio... y hasta se abren los libros de vez en cuando. ¡Dichosa edad!

ABEL IMART.

La Corte á la Granja

En el deseo de no privar á nuestros lectores de las distintas versiones que vienen circulando respecto al anunciado viaje de los Reyes á la Granja, ayer transcribimos una noticia tomada de «La Correspondencia de España», según la cual este viaje no se realizaría por ahora.

Nuestras noticias difieren por completo de las del estimado colega, pudiendo asegurar que, á no impedirlo alguna causa imprevista, el día 24 llegará la Corte á la Granja, siendo probable que su estancia en aquel Real Sitio se prolongue algo más de lo que se dijo en un principio.

El ministro de la Gobernación

y «El niño descalzo.»

El Ministro de la Gobernación ha dirigido hoy á los iniciadores de la asociación *El niño descalzo*, una expresiva carta, que revela los excelentes propósitos que animan al Gobierno para contribuir á toda obra de protección á los niños.

He aquí la carta del señor Sánchez Guerra:

«Señores D. José Rodao y D. Martín Chico.

Muy distinguidos señores míos: Con su atenta carta del 12 recibo los estatutos de la benéfica institución *El niño descalzo* que han fundado ustedes ahí con propósitos, por lo humanitarios, altamente plausibles y que tienen mis simpatías.

Por la prensa local he visto y seguido con interés todos los pasos que han dado ustedes para realizar su obra, por cuyo coronamiento les felicito.

Deseando darles una prueba de la simpatía que me inspira la institución que ustedes representan, tengo el gusto de anunciarles que por conducto del Gobernador de la provincia recibirán Vds. 500 pesetas que hoy le giro á fin de que Vds. le den la inversión que los estatutos de dicha sociedad preceptúan.

Me es muy grato ofrecerme de Vds. atento s. s. q. b. s. m.

S. GUERRA.»

.˙.

En nombre de los señores Chico y Rodao expresamos su reconocimiento al Sr. Ministro de la Gobernación, siempre dispuesto á proteger toda empresa humanitaria y noble.

Segovia. "El Clamores,,

Hay un arroyo Clamores
en aquesta capital,
que nunca sirvió en la vida
más que para hacer clamar;
ni riega, ni fertiliza,
ni sirve para lavar,
ni nunca crió pescados,
ni nos deja respirar.
Y ahora dicen los doctores,
al tenerle que curar,
que tiene charcos infectos,
que pueden envenenar,
con criptógamas, microbios,
efluvios y algunos más
miasmas, sapos, sabandijas
que le hacen oler muy mal,
y que á nosotros mortales
nos hacen clamorear;
pues morirse por Clamores
sería una necedad.
Que nos lo toque, el acaso
de aquí á mucho el sacristán,
y Dios nos tenga en su gloria
cuando eso llegue á sonar.
Pero volvamos al río,
al arroyo ó charquizal,
y sin doctorar en charcos
ni siquiera higienizar,
allá van cuatro palabras
que pueden desinfectar.
Huertos, ó huertas, á trechos
utilizan su caudal,
muy escaso en el verano,
y muy fácil de entubar;
y como la madre tierra
y ese reino vegetal,
de tubérculos—patatas,
de hortalizas, y además
de coles ó de verduras,
solo pueden prosperar
con agua y tierra con miga,
no digo estercorizar;
cabe suprimir los charcos,
y en seco siempre dejar
en verano, los trayectos,
que se pueden encauzar
por tubos, de una á otra huerta,
pudiendo así utilizar
toda el agua y los microbios,
sin que nos puedan dañar,
ni las materias orgánicas,
ni ese tufillo infernal,
ni las bácterias patógenas,
de sus linfas de... fregar.
Todo es cuestión de cerámica,
y de acierto en calcular
economizando el coste,
cuidando de nivelar.
Y en los ángulos registros
puédense bien colocar,
que en buena cacofonía
sirvan para registrar.
Y en el invierno que barra
la culebra de cristal,
el cauce, que en su trayecto
se puede antes sanear.
Que en este pueblo hay doctores
diestros para aconsejar,
en tapar charcos infectos
que tras el agua viciar
nos mefitizan el aire
y pueden anemizar,
á esas chicas segovianas
por quien tanto hay que mirar.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNÁNDEZ

Gijón, Septiembre de 1904.

Tribunales.

Audiencia provincial

Calificaciones

Por la fiscalía se han hecho las siguientes:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor para Pedro Corral Sanz, por delito de hurto.

Pena de un año, 8 meses y 21 días de presidio correccional y multa de 250 pesetas para Valeriano Baeza Hidalgo, por falsedad.

Pena de dos meses y un día de arresto mayor para Juan de la Calle Mateo, y de 125 pesetas de multa para Primo Magdaleno Alvarez, por hurto.

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, para cada uno de los procesados Nicolás Villagrcois Jimeno y Juan Encinas Marinas, por hurto.

Sentencias

Juzgado de Segovia.—Condenando á Telesforo García Barreno, por el delito de hurto frustrado, á 125 pesetas de multa é indemnizaciones.

Juzgado de Sepúlveda.—Absolviendo á Santos y Josefa Casado y Casado, por el delito de hurto.

.˙.

Juzgado de Cuéllar.—Absolviendo libremente á Joaquín Sanz y otros diez vecinos más de Torreadrada, que fueron procesados por el delito de hurto.

El niño descalzo

Continuación de la lista de señoritas protectoras, con expresión de las cuotas trimestrales porque se suscriben:

	Pesetas
Srta. Ana González San Miguel ..	1
» María González San Miguel.	1
» Pilar Weil Sanz...........	1
Donativo	
El niño Luisito Entero...........	1

(*Se continuará*).

Acuerdo del Ayuntamiento

El Alcalde de la Capital remitió ayer, con una atenta carta, dirigida á las señoritas que constituyen la junta directiva de *El niño descalzo*, las 25 pesetas que, á propuesta del concejal Sr. Weil, acordó conceder la Corporación municipal en su sesión última, para contribuir á los fines de aquella Asociación.

En la referida carta expresa el Sr. Entero la satisfacción del Ayuntamiento por haberse establecido en Segovia tan caritativa sociedad, y después de felicitar con entusiasmo á las señoritas protectoras y á los iniciadores de la idea, se lamenta de que la penuria de erario impida al Ayuntamiento contribuir con mayor suma.

Digna de aplauso es la resolución del Municipio segoviano, en pro de una asociación que tantos beneficios ha de proporcionar á los niños desheredados.

El ministro de Instrucción pública

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Sr Domínguez Pascual, dirigió ayer á los señores Chico y Rodao una expresiva carta felicitándoles por haber establecido en Segovia la asociación *El niño descalzo*, y expresando su deseo de que el éxito corresponda á la bondad de la iniciativa.

Una crónica de «Azorín»

El ilustre escritor don José Martínez Ruiz, que tan famoso ha hecho el seudónimo de *Azorín*, publicó anteayer en *España* una admirable crónica, ensalzando el benéfico fin de *El niño descalzo*, y dedicando entusiastas elogios á sus protectoras.

Azorín, en este hermoso artículo que forma parte de su colección de *Fantasías y devaneos* ha dado una prueba más de su indiscutible talento y fina observación que le acreditan como literato genial, siempre admirado.

La protectoras é iniciadores de *El niño descalzo*, agradecen desde estas columnas los elogios que *Azorín* dedica á la naciente asociación.

Valioso donativo

Por conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia, el Ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, respondiendo á una atenta carta de los iniciadores de *El niño descalzo*, ha remitido, de fondos de aquel ministerio y con destino á la expresada asociación, la cantidad de 500 pesetas que hoy mismo han quedado en poder de la señorita Villa, Depositaria de la institución benéfica.

El generoso rasgo del Ministro de la Gobernación merece la gratitud de los segovianos y de cuantos han contribuído á la hermosa obra caritativa tan felizmente realizada.

NOTICIAS

La Cámara de Comercio

El lunes se reunirá la junta directiva de la Cámara de Comercio para tratar de algunos asuntos de interés, entre ellos el de la creación del Colegio de huérfanos de Artillería, que tan excepcional importancia entraña para Segovia.

Los ordenanzas municipales

Sabemos que el Alcalde señor Entero, y el concejal señor Lotero se están ocupando con la mayor actividad, de la redacción de una reforma de las antiguas ordenanzas municipales, con objeto de proponer su aprobación al Ayuntamiento.

Digno de elogio es el celo que vienen desplegando los señores Entero y Lotero en la redacción de estas nuevas ordenanzas, cuya falta tanto se venía dejando sentir en la población.

Subastas

Por falta de licitadores no han podido tener efecto las subastas anunciadas para el suministro á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, de los garbanzos, materiales de calzado y telas, con destino a la alimentación y vestido de los acogidos.

La subasta para el suministro de vino fué adjudicada á D. Rafael Palacios Velasco, de esta vecindad, por la cantidad de dos mil cuatrocientas setenta y cinco pesetas.

La de paños y bayetas á D. Prudencio González, también de esta vecindad por la cantidad de cinco mil setecientas noventa pesetas.

La de carne de vaca á D. Santiago de la Calle, de esta vecindad, por la suma de doce mil setecientas ochenta y seis pesetas setenta y ocho céntimos.

Personal de Hacienda

Han sido nombrados:

D. Fernando Pineda, Oficial cuarto con destino á la Administración de Hacienda de esta provincia, Negociado de alcoholes.

D. Fernando Cid Zabala, de la misma categoría, á la Inspección del mismo tributo.

D. Juan Tegerina, Oficial de quinta clase con destino en la Administración de Hacienda.

Y, por último, D. Victoriano Lucas Cortés con igual cargo en la Inspección provincial.

Los dos primeros señores han sido destinados en virtud de la nueva Ley de alcoholes, y los dos últimos vienen á cubrir las vacantes que han producido D. José de Carlos y D. Anselmo Entero.

Ha regresado de su excursión á Asturias, nuestro querido amigo el catedrático de la Universidad Central don Ildefonso Rodríguez Fernández.

Madrona

El Sr. Alcalde de dicho pueblo interesa hagamos público que debido á circunstancias especiales, durante las fiestas que tendrán lugar los días 18, 19, y 20 del actual no se verificará la corrida de novillos que celebraba anualmente.

Firmada por don T. N. hemos recibido la reseña de la fiesta de un pueblo cuyo nombre sin duda por olvido se ha omitido en la descripción y en la fecha de la carta.

Sentimos que esta circunstancia nos prive del gusto de insertar la correspondencia.

Ejercicios militares

Esta tarde ha ido al campo de tiro el batallón de alumnos de la Academia de Artillería, para hacer prácticas de fuego.

El precio de la carne

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento con el Alcalde y comisión correspondiente los tablajeros de la capital, para tratar de la rebaja en el precio de la carne.

Los tablajeros se negaron á la rebaja fundándose en que no podrían hacerlo sin inferir quebranto á sus intereses.

En vista de esto, el alcalde señor Entero ha dado las órdenes más enérgicas para que la venta de carnes se ajusta extrictamente á todos los requisitos que previenen las ordenanzas municipales sin que se halle dispuesto á tener condescendencia alguna con los tablajeros, encontrándose resuelto á castigar severamente cualquiera falta que se observe en este servicio.

Estas medidas adoptadas por el señor Alcalde no han de ser obstáculo para que en la próxima sesión se proponga la instalación de tablas reguladoras por cuenta del Ayuntamiento.

---

(230)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—¡Vaya! ¿Y por qué ha de ser doble el salario siendo el servicio el mismo?

—Por una razón bien sencilla. Trabajando por el caballero lo hacía por cuenta de un pobre gentilhombre de mediana fortuna. Hoy, al espiar por Antonia Verdi, me pongo á sueldo de una de las queridas de Felipe de Orleans, Regente de Francia, es decir, de una mujer que para tener oro no necesita más que pedirlo. Es evidente que he ascendido, y por tanto, los honorarios deben ser mayores.

—¡El bribón es lógico!— murmuró Juan Carré riendo, y enseguida añadió:

—¡Sea! Un fruto primer ministro no puede regatear como un simple mortal... Tendrás tus sesenta luises.

—¡En hora buena!

—¿Quieres algo en señal?

—Con mucho gusto.

—Aquí tienes quince luises... Tendrás el resto cuando terminemos este asunto. ¿Empezarás pronto á trabajar?

—Ya tengo muchas noticias recogidas; voy á ver si las completo, y espero que el próximo sábado podré satisfacer la curiosidad de Antonia Verdi...

—Perfectamente. Creo que quedaremos contentos de tu celo.

—¿Dónde te volveré á ver?

—Debes comprender que yo no vuelvo á entrar por segunda vez en un establecimiento de tan mala fama como este, y en donde, á no ser por tí, habiera salido muy mal librado... eso sería comprometer mi librea... Vendrás, pues, á nuestro hotel de la calle de la Cerisaie, y preguntas por Juan Carré.

—¿Y veré á tu ama?

—Es probable que la señora quiera preguntarte ella misma.

—Está bien, procuraré ir mejor vestido... el bello sexo siempre merece consideraciones.

—¡Qué tunante es este Matías Auber!— exclamó Juan Carré, levantándose.

Los dos hombres cambiaron un nuevo apretón de manos, y el lacayo de Antonia Verdi abandonó el bodegón de Marte y Venus.

.˙.

Dejemos á Matías Auber ganar lealmente su dinero, esforzándose en penetrar en los misterios de la vida privada del caballero de la Tremblaye.

Dejemos á Juan Carré hincharse de orgullo en su alto puesto de hombre de confianza de Antonia Verdi, y soñar que pronto será el brazo derecho de la favorita oficial.

Dejemos á Felipe de Orleans esperar con impaciencia la noche famosa del sábado, en que ha de mostrársele la joven Balkis, la deslumbrante Reina de Saba, la querida del gran Salomón.

Dejemos por un instante á todos estos personajes, á quienes pronto encontraremos de nuevo, y vamos á reunirnos con Juana y Raoul en su misteriosa morada.

Había llegado para Raoul el momento de explicar á Juana lo que esperaba de ella y de detallarla el papel que la destinaba en la extraña escena que debía desarrollarse en el Palacio Real el próximo sábado, por la más grande mistificación de su alteza Felipe de Orleans, Regente de Francia.

Ahora bien, tal y como lo había previsto el marqués de Thianges, aquella explicación no dejaba de preocupar bastante á Mr. de la Tremblaye.

Sabía bien que Juana acabaría por obedecer; pero sabía también que el carácter tan cándido y franco de la joven se rebelaría al principio y no aceptaría, sino con gran trabajo la complicidad que se le imponía en una trapacería sacrílega.

No ignoramos que Raoul amaba á Juana, y estaba muy lejos de considerarla como un instrumento pasivo.

No quería afligirla ni contrariarla, y la idea de perder su estimación y su amor, le asustaba.

Por todas estas razones, había retrasado

De viaje

Hoy ha salido para Madrid la notable actriz doña Sofía Alvará y Nestosa, acompañada del ilustre actor don Francisco García Ortega.

—En la misma dirección han salido el opulento propietario don Enrique de Contreras y su distinguida esposa.

—También han salido para la Corte la señora de Sánchez Navarro, esposa del bizarro militar y afamado tirador de armas, acompañada de su hermosa hija I abelita y hermanos.

—Después de pasar en Segovia la temporada de verano, ha salido para Madrid en compañía de su distinguida esposa, nuestro buen amigo, el joven diplomático don José Pérez Balsera.

Concierto

Esta noche á las nueve se celebrará en el Café Montañés un gran concierto en el cual debutará el distinguido Terceto Granados, compuesto de dicho señor y sus bellas hijas.

Detenido

A disposición del Juzgado de Mudrián, ha sido puesto el joven Ciriaco García Verdugo, por haber penetrado á las cinco de la mañana del 15 del actual, en la charca denominada La Huerta, propiedad de los vecinos del mismo Pedro Fuentetaja y tres más, con objeto de coger unas tencas cosa que no pudo realizar por encontrarse á una persona, teniendo que retirarse á su casa.

Fué puesto á disposición de la autoridad.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencias se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Anoche salieron: para Sepúlveda el Presidente de la Diputación provincial Sr. Gil Asenjo, y para Ayllón el inteligente agricultor y propietario Sr. Ramírez Ramos.

Denuncia rural

Veintitres reses de ganado cabrío, de la propiedad de José Escribano, Eusebio Martín, N colás Ramos y Demetrio Sánchez, vecinos de Balsaín, han sido denunciadas, por encontrárselas apacentando abusivamente, en los tallares del dominio «Del Cementerio» propiedad del Real Patrimonio de San Ildefonso.

Ha trasladado su domicilio y bufete á la Plaza de la Reina doña Juana, número 7, el competente abogado de este Colegio don Benito García Gómez.

Parece que los dueños de tabernas piensan, como sus colegas de Madrid, ponerse en condiciones para poder tener abiertos sus establecimientos en domingo.

Con este objeto se han hecho gestiones cerca del Alcalde y del Gobernador civil, y es probable que para conseguir su objeto cambien el título de sus establecimientos, matriculándolos como casas de comidas.

La viruela

El alcalde de Hontanares, comunica haberse presentado en dicho pueblo un nuevo caso de viruelas, en el vecino Deogracias Calle Arribas.

Es el pueblo que, como comunicamos oportunamente á nuestros lectores, tenía el vigilante de la estación cuatro variolosos en su familia.

Del Gobierno civil de Guipúzcoa comunican al de esta provincia, el haber acordado autorizar con esta fecha la remesa de armas y municiones, procedentes de la fábrica de Eibar, para ser expendidas por el representante correspondiente.

Verbenas

Con motivo de las fiestas de «Catorcenilla» esta noche habrá verbenas en las calles de Fernán-García, Real del Carmen y Azoguejo.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, mañana, de siete á nueve de la noche:

Primera parte

Los C dets, pasodoble.—Sousa.
Cloire anz Femmes, mazurka.—Strob.
La viejecita, fantasía.—Caballero.
Santiago, vals.—Carbin.

Segunda parte

La bandera de la libertad, pasodoble.—Novvovvleski.
Princesa O ga, mazurka.—Parés.
Lucrecia Borgia, fantasía.—Donizetti.
Fiancailles, vals.—Vivier.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 18

Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y Santa Sofía.

CULTOS PARA MAÑANA

Novenario á la Virgen de la Fuencisla, en el Santuario de su nombre.—Empezará á las cuatro y media, consistiendo en rosario, novena, sermón, gozos, reserva y salve.

Predicará en este día D. Eduardo Alba, Capellán del Hospicio.

MERCADOS

Fuentepelayo 15

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 30.
Algarrobas á 40.
Garbanzos superiores á 160 reales fanega, regulares á 140, medianos á 120.
Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Peñafiel 15

El mercado de hoy se ha visto más concurrido que el anterior, siendo por estar en el siguiente en operaciones de vendimia.

En el mercado de hoy entraron 4.000 fanegas de trigo.

Los precios del mercado han sido los siguientes:

Trigo á 51 reales fanega.
Idem rojo á 50.
Idem común á 46.
Centeno á 39.
Cebada á 30.
Algarrobas á 40.
Yeros á 40.
Avena á 19.
Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Cuéllar 15

La lluvia de los últimos días no ha sido suficiente para mejorar el aspecto de las plantaciones de patatas y demás tubérculos. Ha favorecido algo la madurez de la uva pero no ha dado á la tierra la preparación necesaria para la sementera.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo á 50 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 31 reales.
Algarrobas á 37.
Yeros á 38.
Avena á 20.
Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 17, 5 tarde.

De San Sebastián

D. Alfonso ha firmado hoy varios decretos del ministerio de Hacienda que carecen de interés general.

La mayoría de ellos son de adquisición de material.

Los ministros de la Guerra y de Agricultura han cumplimentado hoy al Rey.

El monarca ha aprobado el itinerario completo de las maniobras militares.

Las fiestas de Barcelona

Hay gran animación en Barcelona con motivo de las próximas fiestas.

Uno de los números del programa que más curiosidad despierta, es una curiosa partida de ajedrez en la cual las figuras se moverán en el tablero por medio de una corriente eléctrica.

A Cercedilla

Esta tarde sale para Cercedilla el señor Canalejas, al que acompañan en su viaje los señores Armiñán y Cantos.

Este último continuará hasta Segovia.

Las huelgas

Las noticias oficiales que se han recibido permiten dar como solucionadas las huelgas de Barruelos y Denia.

Sin embargo de esto, los huelguistas de este último punto han visitado á los contratistas llevando las bases para los nuevos contratos, bases que fueron aprobadas por el capitán del Puerto, cuando tuvo conocimiento de ellas.

Más del descanso

Los obreros panaderos de Palma de Mallorca han solicitado que el descanso dominical dure para todos 24 horas.

Las subsistencias

El señor Maura, hablando esta mañana del problema de las subsistencias, dijo que era asunto que preocupaba mucho al Gobierno, el cual, haciéndose cargo de la importancia que encierra, no abandona su estudio.

Aseguró que el invierno se presenta muy duro y amenazador.

Alguien le indicó entonces que pudieran ser una solución las admisiones temporales.

El Sr. Maura calló durante unos momentos y después con aire preocupado dijo:—el problema es muy complejo y no se sabe qué fórmula de la farmacopea habrá que aplicarle para resolverlo.

En todo caso la situación es difícil.

Un monstruo

De una noticia repugnante voy á dar cuenta.

Ante una delegación de policía se ha presentado una denuncia horrible.

Una infeliz mujer acudió esta mañana manifestando que su marido la había maltratado de obra obligándola á huir del domicilio conyugal por algún espacio de tiempo.

Durante la ausencia de la desgraciada mujer, el marido violentó de manera brutal á una hija de ambos, de 15 años de edad.

La mujer, que se llama Victoriana Cardo, se muestra afligidísima é indignada.

Este hecho salvaje ha preocupado mucho á las personas que hasta ahora lo conocen.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 85
Amortizable al 5 por 100	97 50
Acciones del Banco	478 00
Acciones de Tabacos	419'25

CAMBIOS

París á la vista	37'80
Londres á la vista	34 77

EL CORRESPONSAL

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 17 de Septiembre de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	676'82
Temperatura del aire	20'0
Id. máxima al sol del día anterior	42'2
Id. id. á la sombra	32'1
Id. mínima noche última	13'1
Id. id. á cielo descubierto	12'0
Viento: dirección	N.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	Nada
Estado del cielo	Despejado

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.